

LA DEFENSA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO II

Precios de suscripción

En Alcoy al mes 1'50 Ptas.
trimestre 4'50
Fuera 5'00
Número atrasado 0'25

ALCOY, MARTES 11 DE JULIO DE 1905

Redacción y Administración

Pintor Casanova 22, entresuelo.

NÚM. 445

Esquelas, anuncios y reclamos, a precios convencionales.

AVISO

Procedente de la testamentaria de D. Lorenzo Rigal, se venden dos mesas billar; una maquina para sifones y limonadas; varios espejos grandes; gran surtido de vinos y licores de marcas acreditadas y además todos los utensilios pertenecientes al café; todo á precios muy reducidos.

Para verlo, en la FONDA DEL SEÑOR RIGAL, de ocho mañana á ocho noche.

Estamos conformes

De un periódico liberal de la Corte, y por consiguiente nada sospechoso, copiamos el siguiente artículo que pone al descubierto la actitud tan ambigua en que se ha colocado el Sr. Canalejas con respecto al partido que acaudilla el Sr. Montero Ríos, actitud ésta que como indica muy bien dicho colega, significa repugnancia á reconocer la jefatura del Sr. Montero Ríos ó rebeldía sorda contra su autoridad.

“La actitud de Canalejas

Ayer se han apresurado á desmentir los canalejistas que el señor Canalejas pensara en enviar un memorandum, más bien una especie de ukase, al señor Montero Ríos, exigiéndole un número determinado de encasillamientos y de actas.

Como se vé, y aunque los periódicos han dado la noticia en la forma que nosotros la transcribimos, no hubo semejante apresuramiento.

El mismo señor Canalejas y no los poquísimos amigos que todavía le siguen, era quien tenía la obligación moral y política de haber dado cuenta de su actitud, de lo que piensa y de lo que siente, á raíz de haber sido llamado el señor Montero Ríos para regir el Gobierno y por ende proclamado jefe del partido liberal.

Los canalejistas, los contadísimos é innominados canalejistas, han dicho que su jefe está donde estaba y que continúa en la actitud de antes.

Y nosotros y la opinión, después de hacer notorio que al señor Canalejas y no á los canalejistas corresponde el hacer declaraciones, el determinar actitudes é indicar rumbos, preguntamos: ¿pero es que el exministro de Agricultura del Ministerio Sagasta, sigue en actitud de jefe, y no se ha sumado él y las débiles fuerzas de que dispone con las del partido liberal cuyo jefe indiscutible es el señor Montero Ríos?

Tal conducta, tal actitud, ¿no presenta un estado de rebeldía ó por lo menos de intransigencia ante los nuevos derroteros de la política liberal? ¿Cuál es la verdadera actitud del señor Canalejas en los momentos actuales? ¿La de antes? ¿Y cual es la de antes? Además, la actitud de un esta-

do psicológico de un determinado momento, ¿puede servir para otro estado y para otro aspecto completamente distinto? Puede servir la actitud política de un grupo antes de que se verifique un gran acontecimiento, para después que éste tiene realidad positiva?

¿Reconoce el señor Canalejas como á su único jefe al señor Montero Ríos, hallándose dispuesto á obedecerle en todo, á secundarle y á seguirle como afirmaba en memorable discurso en el ya extinguido y cerrado Círculo democrático? ¿Reconoce al Sr. Montero Ríos, no sólo como jefe del canalejismo, sino como jefe del partido liberal? ¿Se halla dispuesto á acatar noblemente esa jefatura máxima, sin distinciones de ninguna clase, sin reservas mentales y sin distinciones más ó menos ostensibles?

Esto es lo que hace falta que diga el Sr. Canalejas de palabra ó por escrito, sin que tal manifestación pueda delegarla en nadie.

Se impone la necesidad de que el señor Canalejas diga él mismo lo que piensa después del nuevo estado de cosas, como lo hizo noblemente don Segismundo Moret.

En una situación como la presente, aunque el Sr. Canalejas sea una fuerza insignificante que ni suma ni resta, este hombre público debe definir claramente su actitud.

Es verdad que el Sr. Moret, por su inmensa cultura, por el número de personalidades que le seguían, estaba obligado primero que nadie, á dar la pauta de la nueva conducta que había de seguir después de los nuevos acontecimientos políticos.

Ya se sabe que los hombres de segunda ó de tercera fila que capitanean grupo, hablan siempre en segundo ó en tercer lugar. Pero después de esa carta rebotante de abnegación, de patriotismo, de convencimiento de la realidad que el Sr. Moret ha dirigido á D. Alberto Aguilera para que sirviese de norma á sus antiguos amigos y á ella ajustasen todos sus actos, carta en la cual reduce y archiva su sobresaliente personalidad en bien de la unión y de la cohesión del partido liberal, ¿no le tocaba el turno de hablar ó de escribir al señor Canalejas?

De sobra sabe toda la nación que el canalejismo no representa casi nada, y que es la sombra de una sombra, pero hasta por el qué dirán y evitar murmuraciones, debiera hablar el Sr. Canalejas.

¿Es que todavía bullen en la acalorada fantasía del ilustre demócrata aquellos sueños de grandezas, de jefaturas y de presidencias que le trocaran en rebelde y en discolo, y obligaran al Sr. Sagasta á lanzar sobre él una excomunión mayor?

¿Son esos anhelos, esas locas fantasías, las que le impiden el doblegarse, el someterse á la autoridad del

jefe del partido liberal, y piensa de nuevo fundar Iglesia, lanzarse otra vez á la disidencia, hacer como don Quijote su tercera salida, para como el hidalgo correr aventuras, atravesar estepas y sufrir trabajos y molimientos?

Sea de ello lo que quiera, y esté ó no esté fuera de la realidad lo que el señor Canalejas piensa, el hecho es que debe hablar ó escribir definiendo con toda claridad su conducta y lo que haya determinado.

No basta que sus amigos hablen, porque lo que hablen no tiene fuerza, ni es lo que se dice oficial. El señor Canalejas no debe tampoco escudarse tras el silencio: hechos nuevos, acontecimientos nuevos exigen declaraciones nuevas.

Lo contrario, significa repugnancia á reconocer la autoridad del nuevo jefe, algo que se puede calificar de rebeldía sorda, ó de resistencia pasiva.»

DESDE MADRID

(de nuestro corresponsal)

8 y Julio de 1905.

Saldrá efectivamente, la crisis del Consejo de ministros anunciado para el lunes. Porque si sale, este gobierno se vá á parecer al heno de que habló el poeta:

«á la mañana verde
seco á la tarde.»

Y es muy propio de estos señores demócratas luchar por cosas como la que se ventila en estos instantes entre Urzáiz y Romanones.

Ya ni los liberales mismos se ocultan para decir que el *vivo* ministro de Agricultura tenía el propósito de hacer una campaña electoral con los 12 millones de pesetas que deseaba incluir en su equipaje, al salir para Andalucía. Y si ellos lo dicen, ellos sabrán por qué.

Lo cierto es que Romanones, en vista de que no se lleva los 12 millones consabidos, ha desistido, bajo la fórmula discreta del aplazamiento, de su viaje á Andalucía. Porque, claro está, si el hombre vá á estudiar la crisis agraria, nada más, ha perdido su tiempo. La cuestión es ir, estudiar la crisis agraria y dejarse en manos de caciques y caciquitos algo más que bellas promesas.

Y como este es un país encantador, como ustedes saben, la mayoría de los periódicos se pone de parte de Romanones, es decir, del despilfarro de cuarenta y ocho millones de reales, frente á la conducta prudente y lógica de Urzáiz, que quiere saber en qué se van á invertir esos perros, y además quiere quedar bien consigo mismo como firmante de una Ley en la que se prohíbe hacer uso del sistema funesto de los créditos extraordinarios. Y no así como se quiera, sino que al dar la razón á Romanones—presumiendo que su actitud será la que tenga más público en la calle, que es el sistema de siempre—hablan, como *El Imparcial* de la posibilidad del motín y la asonada, etc. etc.

Ya digo: no se sabe lo que podrá pasar en el Consejo anunciado para el lunes; pero de todos modos este es un mal pleito para el gobierno. Una crisis á los quince días de jurar el primer gobierno de una situación nueva, es cosa que ofrece un porvenir precioso.

Y como, según todos los síntomas, el que se

iría habría de ser Romanones, no hay que decir la ayuda que le esperaba á Montero Ríos de parte de D. Alvaro de Figueroa y Torres.

Conste, de todos modos, que estos caballeros son los que no podían vivir sin que las Cortes conocieran las causas de las últimas crisis, creyendo que al país le importa nada de eso, y, sin embargo, prescindían del Parlamento para pedirle á ese mismo país doce magníficos millones de pesetas, que, además, no se sabe á punto fijo en qué habrían de gastarse.

¿Qué farsa mas indecorosa!

VICTOR.

Los restos del Cardenal Sanz y Forés

En la presente semana tendrá lugar la traslación de los venerandos restos del excelentísimo señor Cardenal Sanz y Forés, Arzobispo que fué de la Diócesis de Sevilla, desde la Santa Iglesia Catedral á la ex-Colegiata de Gandía.

Hace varios meses, el Ayuntamiento de Gandía y familia del eminente Purpurado solicitaron respetuosamente de aquel excelentísimo Cabildo Catedral les concedieran el honor de guardar los restos de su ilustre paisano y pariente en la ciudad que lo viera nacer, á cuyos deseos accedió dicho Cabildo, aunque sin tener en cuenta que en aquella Santa Iglesia tan preciados restos.

A este fin se le ha erigido un magnífico y artístico mausoleo en la mencionada ex-Colegiata, y por dicho Cabildo Catedral se han fijado los detalles de la traslación.

El miércoles 12, á las doce de la mañana, se verificará la exhumación de los restos, que se hallan en la cripta de la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, vulgo de los Cálices, ante el Tribunal Eclesiástico, que levantará la correspondiente acta, y una comisión de señores Canónigos presidida por un señor Dignidad.

Realizada esta, será colocado el cadáver en dicha capilla sobre una mesa cubierta con terliz encarnado y rodeada de blandones, y á la cabecera la cruz de *pitansá*.

Terminadas las Completas de dicha tarde, se trasladará el Excmo. Cabildo á dicha capilla, y entonadas las preces del Ritual, serán conducidos los restos, por seis Sacerdotes, al Crucero de la Capilla Mayor, y una vez colocados sobre un magnífico catafalco, dará comienzo la *Vigilia*, y al final de ella se cantará un *Responso*, que oficiará el Excmo. Prelado de aquella capital.

En la mañana del jueves 13 se adelantará el Coro media hora, esto es, empezará á las ocho, y terminado este se cantará solemne *Misa de Requiem con Responso*, que oficiará también el señor Arzobispo, concluida ésta se verificará la traslación por la nave de Nuestra Señora de la Antigua, puerta de San Miguel, calles Gran Capitán y García de Vinuesa á la puerta del Arenal, en donde será despedido el cadáver por el excelentísimo Cabildo, y desde allí será llevado por la Parroquia del Sagrario con Cruzalzada hasta la estación de Córdoba.

Al acto asistirán el Clero Parroquial con sus cruces, y las Comunidades Religiosas de varones, así como el Excmo. Cabildo de la Ciudad y demás Autoridades.

Desde las doce de la mañana del miércoles hasta la queda de dicho día, y desde dejar el Alba del 13 hasta que salgan los restos de la estación en el tren correo, doblarán las campanas de la Giralda, secundadas por todas las Iglesias de la Ciudad.

Durante toda la noche velarán el cadáver seis Sacerdotes distribuidos de dos en dos, que

Establecimiento Tipográfico LA DEFENSA

PINTOR CASANOVA, 22-ALCOY

PRONTITUD  ESMERO  ECONOMÍA

Libros-Registros, periódicos, obras, prospectos, esquelas de enlace, tarjetas visita, tarjetas anunciadoras para el Comercio, tarjetones, abonados, etiquetas, circulares, facturas, membretes, sobres, carteles iglesia, cheques, besalmanos, recibos talonarios, memorandums, trabajos tipográficos estilo modernista, esquelas y recordatorios defunción, estampas primera comunión.

También se hacen toda clase de trabajos para oficinas particulares y de Ayuntamientos, como asimismo catálogos y todas las impresiones que se encarguen en negro y colores.

Se admiten encargos
de Litografía y Encuadernación

Cajas de papel y sobres á precios económicos

Se admiten esquelas mortuorias á altas horas de la noche, avisando al vigilante de la calle del Pintor Casanova.

rezarán el Oficio de difuntos y salmos Penitenciales y Graduales.

El altar será adornado con un hermoso aparato negro y candeleros de plata con cera amarilla, y en el Crucero rodearán el catafalco magníficos blandones de plata.

El M. I. Sr. D. Ildefonso Población, Canónigo de su Santa Iglesia y Mayordomo que fue del Excmo. Sr. Cardenal, se propone acompañados en la ex Colegiata de Gandía.

SECCION RELIGIOSA

JULIO 11.—San Pio, 1 papa.

Cultos de hoy

I. Santo Sepulcro, (continúa el ejercicio del Novenario á Ntra. Señara del Carmen, por la mañana y al anochecer.

SANTO DE MAÑANA

La Preciosa Sangre de Ntro. Señor Jesu-crísto.

HARINA NESTLÉ

LACTEADA

Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalescentes.
Precio único: Ptas 4.75 el bote.

Los créditos extraordinarios

El ministro de Hacienda, hablando con un periodista respecto de la cuestión de los créditos, declaraba que el expediente lo había pagado con carácter de urgencia al Consejo de

Estado en pleno, por haberlo convenido así con el Sr. Montero Ríos en una entrevista que celebró.

«Yo entiendo—decía el Sr. Urzáiz—que al conceder el crédito el Gobierno, se falta á la ley; pero no se me oculta que en aquellos casos en que necesidades urgentes lo exigen, al Gobierno poco debe importarle, reduciéndose todo á que después se solicite de las Cortes el oportuno bill de indemnidad.

»Pero al mismo tiempo opino que, procediendo de esa manera, el Gobierno se abroga facultades del Poder legislativo, y esto debe tenerse muy en cuenta en el caso presente.

»Impónese la mayor cautela y no menos reflexión, porque ya que un gobierno se dispone á infringir la ley adoptando una medida, hay que examinar previamente si la gravedad, si la importancia de la causa que va á remediarse está en proporción con aquélla, cómo tampoco puede prescindirse por un momento del efecto que se consiga.

»Para mí, donde quiera que surja una necesidad, allí debe estar el Poder público para atenderla, y por esa razón, en la ocasión presente no me he opuesto á la concesión de un crédito, sino que me he limitado á exigir que se me garantice la inversión del mismo, y para esto es condición indispensable, entre otras, que se me concrete en qué va á emplearse.

»A mí todos me merecen confianza; pero si hic éramos historia retrospectiva, nos hallaríamos enseguida con cosas notabilísimas.

»Se ha pretendido en determinada época un crédito, y para justificarlo se ha presentado la deli la memoria con su prólogo correspondiente, y en el cual se argumentaba de tal manera, se ponía tan de relieve la necesidad que había que atender, que hacia inclinar el ánimo en el sentido de que cualquier demora era contraproducente.

»El crédito se concedió, y al año siguiente podía observarse que la necesidad que lo había motivado subsistía, y bien pronto se venía en averiguación de que el crédito se había invertido en otra cosa, muy distinta de aquella para la cual había sido solicitado.

»Ese caso no es aislado; como ese pudieran ser citados muchos, y tanto unos como otros, puede decirse que contribuyen á que nuestra administración sea mala.

»Esto es lo que me induce á colocarme en la situación en que estoy.

»No doce millones, sino cuantos sean precisos, estoy dispuesto á que se faciliten; pero ante todo, apreciemos la necesidad, veamos si ésta es de tal magnitud que justifique que faltemos á la ley, y una vez que tengamos esta convicción, consigamos también la garantía de

que el crédito ha de invertirse en la necesidad que impulsa al Gobierno á infringir la ley.

»No soy partidario del expedienteo, ni amigo de los procedimientos burocráticos.

»A cuantos esto crean ofrezco yo el mayor mentis con la conducta que he observado en lo que respecta á la cuestión de los alcoholes.

»He creído que se imponía la modificación de dicha ley, y con toda franqueza he abordado la cuestión, sin ocultar que variando el estado actual de las cosas infringía la ley.

»¿Qué me ha llevado á esto?

El convencimiento de que era de todo punto imprescindible acometer la modificación.

»Nada me ha detenido para llegar á este extremo, y solo lamento que una *algaradilla política* como la promovida, haya sido motivo para retrasar la solución y preparada en asunto que afecta á varias comarcas.

Creemos haber reproducido fielmente las manifestaciones del Sr. Urzáiz.

El presidente del Consejo celebró anoche una conferencia con el ministro de Obras pú- blicas, ocupándose, como es natural, de la cuestión pendiente.

Después de esa entrevista las impresiones de los íntimos del jefe del Gobierno eran satisfactorias, hasta el extremo de suponer que la cuestión podía considerarse en principio como arreglada.

POLÍTICA ESPAÑOLA

UN ARTICULO

París 8. *L'Eclair* en su edición de esta mañana, publica un largo artículo, en que se analiza la constitución del nuevo Ministerio español, y se hacen deducciones sobre cuál será la actitud del mismo en lo que respecta á los asuntos de Marruecos.

El articulista hace resaltar que mientras el acuerdo francoespañol de Octubre de 1904 lo firmó un Gabinete conservador, que comunicó primeramente su texto á los personajes influyentes de los demás partidos, los liberales atacaron siempre la política marroquí de los conservadores, y los partidos de la izquierda han tomado recientemente como *plataforma* el movimiento antifrancés en cuestión.

L'Eclair recuerda los artículos de *El Imparcial*, *El Liberal* y *El País*, y los discursos de Salmerón, para deducir, en vista de todo ello, cuál podrá ser ahora la actitud del Gobierno liberal en el asunto de la Conferencia.

Consigna el artículo que desde que subió Montero Ríos al Poder, son frecuentes sus conversaciones con el embajador alemán M. Radowitz, expresándole en ellas los sentimientos de amistad que siente España por Alemania.

Además, comenta lo dicho recientemente por la Prensa española, especialmente por *El Imparcial*, *El Liberal* y *El Universo*, y cita la reproducción hecha por *El Imparcial* de las opiniones del ministro Sr. Villanueva sobre el el acuerdo francoespañol, recordando á este propósito las campañas iniciadas por dicho ministro en favor de los españoles de Argelia y Marruecos.

Recuerda también que el actual ministro de Instrucción pública, Sr. Mellado, ha sido director de *El Imparcial* y de *La Correspondencia de España*, y reproduce párrafos del artículo de *La Correspondencia de España* en que se explicaban las causas de que el duque de Almodóvar del Río no aceptase la cartera de Estado.

Señala la reciente promesa hecha por el Sr. Montero Ríos á los delegados del Centro Hispanomarroquí de crear en Tánger, Ceuta y Melilla sucursales del Banco de España, y también los ofrecimientos hechos por Villanueva á la misma Sociedad, deduciéndose de todo esto que es probable piense España en aprovecharse del conflicto actual para hacer más sólida su situación económica en Marruecos.

Reproduce párrafos de una carta del correspondal de *La Correspondencia de España* en Tánger, para hacer resaltar que España se preocupa mucho de su posición en Melilla y de la actitud de Francia con el pretendiente.

Termina el articulista de *L'Eclair* diciendo que, por interesante que pueda ser este aspecto de la política exterior del nuevo Gobierno

de España, queda otro que merece estudiarse aparte, y que se refiere á su política económica, y es la influencia que pueda tener ésta en las relaciones comerciales de Francia y España.

El artículo es muy comentado.



CARNE DE TERNERA

En la mesa de Tomaset, hijo de Pepeta LA BARBERANA, frente á la Casa de Comidas de D. Vicente Baldo, se vende la carne de ternera, pierna, tapa, contratapa, lagarto, cádera y lomo, á los precios siguientes:

- Tomando un kilo á 2'50 pesetas.
- » medio kilo á 1'25 pesetas.
- » un cuarto kilo á 0'65 pesetas.

Las demás clases de carne, á precios convencionales.

¡Ojo! no equivocarse en la mesa.

Noticias

A pesar de las repetidas advertencias que uno de los señores Concejales, amigo nuestro, ha hecho en el Ayuntamiento, respecto á la exagerada velocidad que llevan algunos carruajes por las calles de la población, con manifiesta infracción de las Ordenanzas municipales, y evidente peligro de todos los transeúntes no se corrige este abuso, vemos que los agentes de la autoridad presencian impasibles á diario cómo los coches diligencias especialmente, emprenden vertiginosa carrera por la Plaza de la Constitución y calle de San Nicolas, sin que aquéllos cumplan las órdenes que deben haber recibido.

Esperamos que el Sr. Alcalde reiterará dichas órdenes, y se hará obedecer de sus subordinados, evitando con ello un peligro constante á todo el vecindario.

—El domingo último ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Alcoy, pesetas 8,912 por 213 impositores, de las cuales son nuevas 11 y fueron satisfechas pesetas 10 874'46 á solicitud de 54 imponentes 21 de ellos por su do.

SE VENDE un espacioso local de construcción moderna, situado en la calle de Oliver, propio para almacén, cochera ó cualquier clase de industria. Contiene una habitación para vivienda.

Dará razón en la plaza del Fosar núm. 2, don Enrique Carbonell.

—Hoy á las ocho y media de la mañana se celebrará, en la Parroquia de San Mauro y San Francisco, una solemne Misa cantada de *Requiem* en sufragio del alma del Excmo. Señor D. Francisco Silvela (q. e. p. d.)

—En el Cepillo del Pan de San Antonio, establecido en la Asociación de Católicos, se ha recaudado, en el anterior mes de Junio, 16'50 Ptas.

—CARLOS LAPORTA, fotógrafo de la Real Casa, Anselmo Aracil, 10, (antes Sta. Elena). Gabinete, PLANTA BAJA.

—Anteayer se celebraron en la parroquia de Santa María, los cultos anunciados al Santísimo Corazón Agonizante de Jesús.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Presidente de la Junta de Gobierno: **Excmo. Sr. Marqués de Comillas**

DELEGADO EN ALCOY: **D. Eugenio Carbonell Bas**

OFICINAS DE LA DELEGACIÓN: **San Nicolás 55 2.º**

De los esplendentes actos de la función del día debe consignarse, como notable, entre todos, la oración sagrada pronunciada por el Dr. Don Francisco Soler Romaguera, Cura ecónomo que fué de la misma parroquia.

La tésis basada en el inmenso amor y valor de la oración de Jesucristo en el huerto de Getsemani, fué tan plenamente demostrada que, á la par de la unción, puso de relieve las altas dotes de erudición que posee.

Las últimas consecuencias que dedujo de esta escena de la Pasión del Redentor, demostraron también la atinada prudencia de sacar algún provecho en enseñanzas prácticas para los fieles.

Los demás actos de la función fueron también ordenadamente ejecutados, constituyendo todos una fiesta religiosa de grande y devoto esplendor.

SE ALQUILA un espacioso local con muy buenas luces y propio para almacén ó pequeña industria.

Darán razón en la calle de Santo Tomás, número 33.

—El número agraciado en el sorteo del juguete, verificado anteayer en el Hospital de esta ciudad, fué el 2725.

—Después de brillantes ejecucios de reválida, ha obtenido el grado de Bachiller en el Instituto de Valencia, nuestro estimado amigo D. Vicenté Abad Casasempere, á quien enviamos nuestra más cumplida enhorabuena.

—La *Gaceta*, publica una Real orden del ministerio de «Instrucción Pública», nombrando profesor de Tecnología textil de la Escuela Superior de Industrias de esta ciudad, á nuestro querido amigo el ilustrado Ingeniero Industrial D. Adolfo Vilaplana Llorca, á quien felicitamos cordialmente.

—Como anunciamos, el sábado en el último tren de Játiva llegó á esta ciudad, el Dr. D. Francisco Soler Romaguera, Cura Ecónomo que fué de la Parroquia de Santa María.

Durante su estancia en esta, el Sr. Soler ha recibido ininidad de visitas que han ido á cumplimentarle.

—Nuestro embajador en Paris telegrafía por encargo del ministro de Negocios Extranjeros de Francia, desmintiendo que se hayan registrado dos casos de cólera en Marsella.

—Nuestros estimado amigo, el inteligente Ingeniero industrial, D. Carlos Mataix Aracil, recientemente nombrado Ingeniero municipal de Valencia, antes de abandonar nuestra ciudad, ha querido dar una prueba de la sincera amistad que profesa á sus amigos y al efecto obsequió á aquéllos el domingo último con un espléndido lunch.

Durante el acto, reinó entre los comensales la mas franca cordialidad, y al descorcharse el champagne brindaron algunos por la prosperidad del Sr. Mataix, quien en sentidas frases dió las gracias á todos los señores presentes.

—Desde hace algunos días, se encuentra en nuestra ciudad, donde pasará una temporada, la respetable señora D. Teresesa Moltó Valor, madre de nuestro querido amigo y Corresponsal en la Corte D. Victor Espinós.

Le enviamos nuestro saludo de bienvenida.

—En el último sorteo verificado en el Patronato de la Juventud Obrera, fueron agraciados los siguientes números: 1749, 1180, 1974, 4870, 3685, 4595 y 601.

A LOS CALVOS

Ha llegado á esta ciudad el representante y viajante de la casa Peguha de los Estados Unidos, con objeto de dar á conocer á este público, el ANTIMICROBICIDA CALVÓTICO que está haciendo furor en todas partes que se conoce, por haber curado con rapidez la calvicie.

Si el CALVO es incurable, se le desengaña con franqueza.

Hay que probarlo, para convenirse de sus resultados.

Dicho señor permanecerá unos días en esta ciudad, hospedado en la Posada de la Viuda

!!Stoessel fusilado!!

Nada menos que fusilado quieren los rusos que pague Stoessel la rendición de Port-Arthur. ¡*Sic transit gloria mundi!* ¡Quién lo habla de decir hace un año, cuando toda la prensa europea rivalizaba en cantar á coro el heroico valor del general Stoessel, á cuyo lado Ruiz Díaz de Vivar, Mucio Scaevola, Temístocles, Scipión e Africano, Alejandro, Napoleón y Wallace eran unos niños de teta, según la prensa continental é isleña!

De gran capitán para arriba, todo nos parecía poco hace un año, para elogiar al infeliz Stoessel, representante desgraciado de la leyenda rusa, muerta á manos de los japoneses con la terrible crítica de sus armas victoriosas. De aquel valor heroico, de aquellas hazañas fabulosas, claves vuelan cenizas desdichadas, como dijo el clásico.

Un telegrama de San Petersburg nos anuncia que el general Stoessel será probablemente fusilado, en vista de terribles pruebas acumuladas contra él. ¡Dios nos libre de parecer héroes alguna vez! Un héroe caído en desgracia es la cosa más infeliz que puede darse. La animadversión le persigue como si quisiera hacerle pagar el engaño con las penas más terribles de visión del Dante.

Si fusilan á Stoessel, fusilada y muerta siempre quedará le leyenda del valor ruso. De cuanto ha perdido el imperio de los czares en esta infausta guerra del Japón unicamente se habia podido salvar el honor de los defensores de Puerto-Arturo. Destruyase esta última esperanza y adiós para siempre la historia de Pedro el Grande y Souvarof, Rusia á sí misma.

NUEVO TIPO DE DESTROYERS

El Parlamento francés acaba de autorizar al ministro de Marina francés para la adquisición de dos destroyers de un tipo nuevo que monsieur Normand acaba de proponer y que marca una orientación nueva en la construcción de estos pequeños buques.

Este nuevo tipo, no por completo estudiado aun, se define en sus grandes líneas por las siguientes características: desplazamiento, 450 á 470 toneladas; velocidad, 24 millas; protección contra la Artillería, 50 milímetros de espesor suficiente para detener los proyectiles de 57.

Gracias á esa protección esos buques pueden afrontar todos los destroyers y por su mayor tonelaje del de costumbre conservan mejor su andar con mal tiempo.

Además, estos destroyers, de igual eslora que los de 338 toneladas, tienen las mismas facilidades de evolución y popa y proa en las partes no blindadas llevan turbinas de achique para envacuar el agua que pueda introducirse por averías causadas por los proyectiles enemigos.

Encargando ahora directamente á Mr. Normand esas dos unidades, se podría en 1906 encargar la construcción de barcos similares por concurso, facilitando á los constructores los planos de Mr. Normand, cuya competencia en la materia está universalmente reconocida, y de este modo dispondría como ha ocurrido ya con los últimos destroyers encargados de un certificado de éxito y de identidad.

Antes de 14 del actual el ministro de Marina adjudicará, además de los dos indicados destroyers, la construcción de otros seis, por concurso, similares al tipo *Claymore*, actualmente en grada.—X.

TELEGRAMAS

NUMERO SERVICIO PARTICULAR

De San Sebastián
Madrid 10 (18-15)

Comunican de San Sebastián, que se nota grandísima animación en dicha capital.

Dícese que el Rey realizará el anunciado viaje á Alemania el 15 del próximo Septiembre.

Nuevo aplazamiento

Madrid 10 (18-15)

Con el fin de que pueda reunirse en pleno, todo el Consejo de ministros, ha sido suspendido nuevamente el que había de celebrarse hoy lunes.

Indisciplina

Madrid 10 (18-15)

En Teodosia un soldado ha disparado un tiro contra un comandante. Ignórase los motivos que le han inducido á aquél á atentar contra la vida de su jefe.

La cuestión de los créditos

Madrid 10 (18-15)

El Consejo de Estado se reunirá nuevamente para estudiar la cuestión de los créditos extraordinarios.

Dícese que el informe, que aquel Cuerpo consultivo, ha de emitir será favorable á la concesión, fundándose en el artículo 26 de la ley del Consejo de Estado.

Sección bursátil

BOLSA DE MADRID

Madrid 10 (18-15)

Interior 4 por 100 contado	78'10
Amortizable 5 por 100	98'95
Exterior 4 por 100	90'50
Banco España	408'50
Compañía arrendataria de tabacos	390'00
Banco Hp.º, cédulas 4 por 100.	102'35
Azucareras Obligaciones	00'00
id. Acciones	00'00
Paris á la vista.	32'25
Londres	33'25

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 10 (16-00)

Interior 4 por 100; fin de mes.	78'11
Ferrocarriles M. Z. y A. Acciones	77'35
Idem. Norte id.	43'65
Francos	32'25
Interior 4 por 100 Madrid	78'15
Exterior 4 por 100 en Paris	90'55
Ferrocarriles M. Z. y A. en Paris.	276'00
Idem. Norte en Paris	156'00
Algodón Good Middling, disponible.	96'50
los 50 kilos. futuro	00'00

(El Corresponsal.)

IMPR NTA «LA DEFENSA»



Sobres blancos, timbrados á 20 Rs. millar

De color, un millar CUATRO PESETAS.

Recibos de inquilinato

Se confeccionan en esta imprenta al precio de UNA PESETA libreta con 100 recibos.

A los señores suscriptores á este periódico se les hará una rebaja, costando solo 75 céntimos.

Pintor Casanova, 22.—Alcoy.

IMPRENTA DE LA DEFENSA

BALNEARIO DE BELLÚS

Provincia de Valencia,
distrito de Játiva

Aguas Aeratotermas, Bicarbonatadas y Litínicas

MÉDICO-DIRECTOR **D. JOSÉ FOLLA NÚÑEZ**

El Establecimiento estará abierto al público desde 1.º de Junio al 31 de Octubre

El carruaje aguardará á los señores bañistas en la estación de Játiva á la llegada del primer tren de Valencia.

Para INFORMES ó pedidos de HABITACIONES deberá dirigirse la correspondencia

Al Administrador del establecimiento

Por Benignim, Balneario de Bellús.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encaje, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Maquinas SINGER para coser

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España:

Adcock y Compañía

Sucursales en la provincia de Alicante:

ALICANTE: Calle Mayor, 12.

ALCOY: Calle de San Lorenzo, 16.

ORIHUELA: Calle Mayor, 9.

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO

QUE SE DA GRATIS

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Harker, Sumner & C.º-Barcelona

10, Rambla de Cataluña, 10

INGENIEROS É IMPORTADORES DE MAQUINARIA

DE TODA CLASE, ESPECIALMENTE

Máquinas de Preparación, Gardas, Selfactinas,

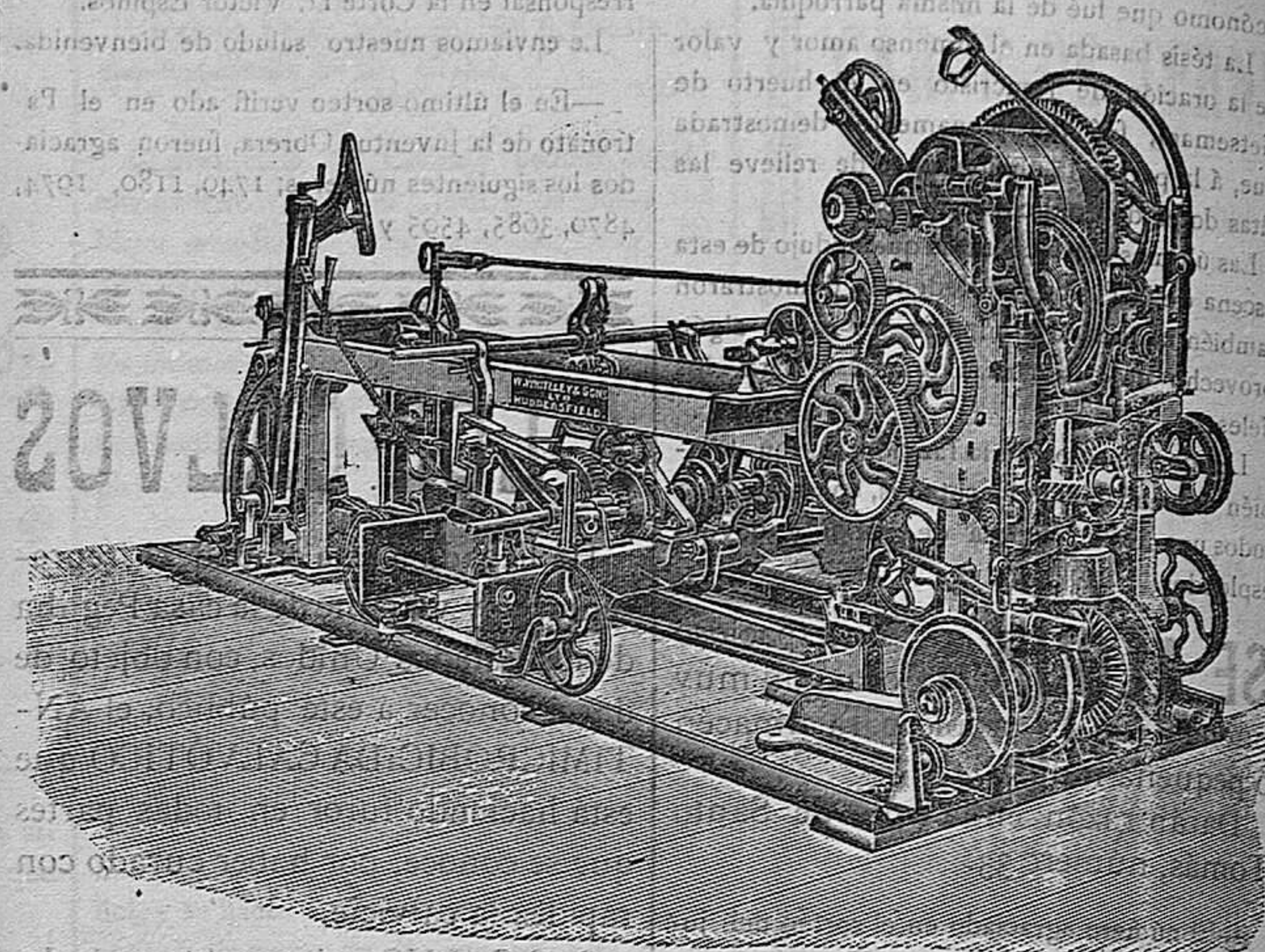
Telares y máquinas de Aprestó para Lana, Maqui-

naria para desperdicios y Borrás Hidro-Estractores,

Máquinas de Vapor y de Gas, Calderas acuatubu-

lares, Turbinas, y toda clase de Accesorios.

AGENTE EN ALCOY: EUGENIO CARBONELL BAS



Patentes de invención y Marcas de Fábrica



La Sucursal



Patentes de invención y Marcas de Fábrica

CENTRO DE INFORMES COMERCIALES Y GESTIÓN DE COBRO DE CRÉDITOS LITIGIOSOS

Director-Propietario:

D. José Manresa Pascual

Dirección y Casa Central-11 Cirilo Amoros 11, pral. derecha-Valencia

CASAS EN BARCELONA, MADRID Y SEVILLA

DELEGACIÓN EN ALCOY: Enrique Herraez Jordá--SAN NICOLÁS, 3

SE FACILITAN INFORMES SUELTOS

Delegaciones en el Extranjero.—Amsterdam, Anvers, Avignon, Berlín, Bucarest, Bruselas, Birmingham, Burdeos, Constantinopla, Chicago, Dresden, Dusseldorf, Dover, Génova, Hamburgo, Haven, Leipzig, Lyon, Londres, Milano, Marsella, Montpellier, New-Haven, New-York, París, Roma, Tremelan, Washington, Viena, Zurich, ect., etc. Representantes en todas las plazas de España y Portugal y principales restantes de todo el mundo.

LA PROTECTORA IBÉRICA

Sociedad de crédito y seguros de ganados

MUTUO-BENÉFICA, A PRIMA FIJA

GARANTÍA:

1.500.000 pesetas

DIRECCIÓN:

Sagasta 4.—Madrid

OPERACIONES

- 1.ª Sección.—Seguro de ganado que no baje de tres años ni pase de diez y ocho.
- 2.ª Sección.—Seguro de ganados menores de tres años y mayores de diez y ocho
- 3.ª Sección.—Suministro de medicamentos y asistencia.
- 4.ª Sección.—Compraventa de ganado de todas clases.
- 5.ª Sección.—Préstamos sobre ganado asegurado.
- 6.ª Sección.—Indemnización diaria por enfermedad ó accidente.

Las primas son las más bajas que existen en Sociedades de este género. Asegura la muerte natural por vejez ó enfermedades, la producida por inundaciones, rayo, caídas, choque, explosiones, etc. Paga la inutilización y el robo.

Para detalles y tarifas diríjense al Inspector provincial de Alicante

D. Juan Sodar ó al Profesor Veterinario

D. José M.ª Latorre

Oficinas de la Inspección, San Francisco, 24 pral. Alcoy.

Sociedad Anglo-Española

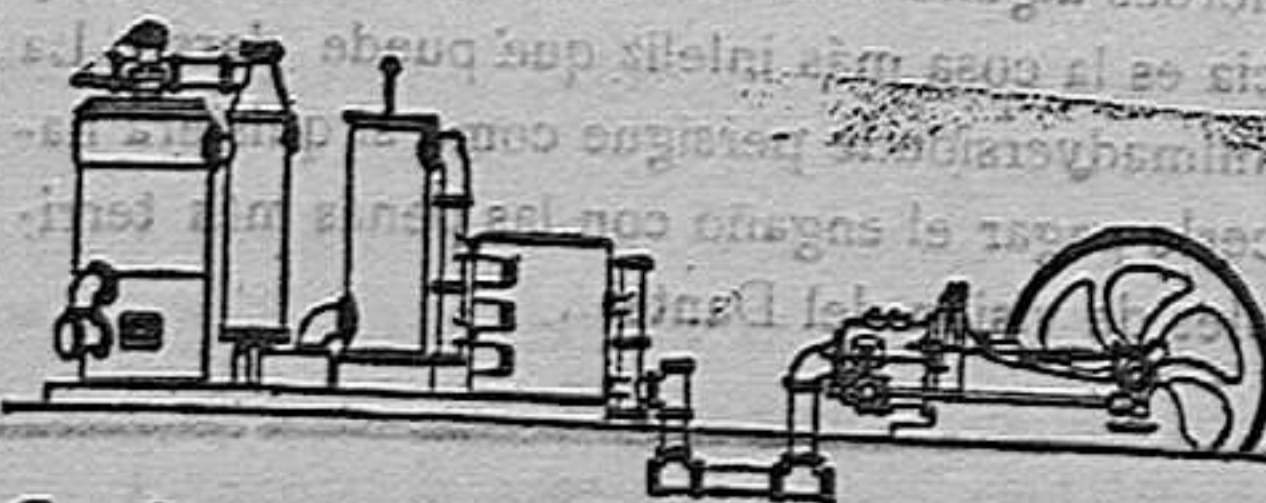
DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio Madrid-Mahon—Talleres en Mahon

Sucursal-Barcelona—Central-h. a. Irid, Alcalá, 33 y 35



Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.

Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.

Material de minas, Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Caléfacción y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Société Genovaise para la construction d'instruments de physique et de mécanique. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalacionse frigoríficas en general.